

DESARROLLO EMPRESARIAL, COMPAÑÍA LIMITADA
PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 y 2014

3 PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (Continuación)

Resultados acumulados provenientes de adopción de NIIF para PYMES.- Se origina por los ajustes efectuados al término del periodo de transición de las NIIF para PYMES y cuyos efectos se contabilizaron al 31 de diciembre del 2011, resultando un saldo acreedor de US\$ 558.495 como se resume a continuación:

	31 de Diciembre 2011 (US Dólares)
Neto de ajustes de activos y pasivos	558.495
Total	<u>558.495</u>

Desde el año 2012 se realizaron los siguientes movimientos que se detallan a continuación:

	(US Dólares)
Saldo a diciembre 31, 2011	558.495
Ajuste por regularización de saldos de provisiones	(2.178)
Saldo a diciembre 31, 2012	556.317
Ajuste de crédito tributario de impuesto a la renta	(4.047)
Saldo a diciembre 31, 2013	552.270
Ajuste de activos por impuestos corrientes	(1.166)
Ajuste de cuenta por cobrar - relacionada	59.521
Ajuste de inversiones temporales	2.000
Saldo a diciembre 31, 2014	<u>612.625</u>
Absorción de pérdidas de años anteriores (Ver Nota 15)	<u>(612.625)</u>
Saldo a diciembre 31, 2015	<u>0</u>

De conformidad con lo establecido en la Resolución No. SC.G.ICI.CPAIFRS.11.007 emitida por la Superintendencia de Compañías el 9 de septiembre del 2011, los ajustes fueron registrados directamente en el patrimonio y su saldo acreedor, sólo podrá ser capitalizado en la parte que exceda el valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido si las hubieren; también puede ser utilizado para absorber pérdidas o devuelto en caso de liquidación de la compañía. De presentarse saldo deudor este podrá ser absorbido por los resultados acumulados y los del último ejercicio económico concluido, si los hubiere.

Durante el año 2015, el saldo acreedor de esta cuenta disminuyó en su totalidad como resultado del ajuste por absorción de pérdidas acumuladas (Ver Nota 15).

Impuesto a la renta - La Ley de Régimen Tributario Interno para el año 2015 y 2014 estableció la tarifa de impuesto a la renta del 22% para sociedades, sin embargo para el año 2015, según reformas el artículo 37 de la Ley de Régimen Tributario Interno se aplica la tarifa del 25% sobre la base imponible cuando más del 50% de su composición societaria está constituida por accionistas residentes en paraísos fiscales. En caso de que la utilidad del año o parte de ella sea capitalizada dentro del año siguiente, la tarifa disminuye 10 puntos porcentuales, siendo requisito indispensable formalizarla con la inscripción en el Registro Mercantil.

Ingresos y gastos.- Los ingresos y gastos se reconocen en el periodo por el método del

DESARROLLO EMPRESARIAL, COMPAÑÍA LIMITADA
PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 y 2014

3 PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Propiedades y equipos.- El activo fijo contabilizado al 30 de abril del 2000 está valorizado de acuerdo al procedimiento establecido en la Norma Ecuatoriana de Contabilidad 17 y las compras posteriores a esa fecha, al costo de adquisición, menos las depreciaciones acumuladas. El valor neto del activo fijo revalorizado no excede, en su conjunto, el valor recuperable.

El valor revalorizado de los activos y la depreciación acumulada de los elementos vendidos o retirados se descargan de las cuentas correspondientes cuando se produce la venta o el retiro y el resultado de dichas transacciones se registra cuando se causa. Los gastos de mantenimiento y reparaciones se cargan a las operaciones del año. Las mejoras y reparaciones de importancia que extienden la vida útil o incrementan la capacidad productiva de los activos se capitalizan.

El costo es depreciado de acuerdo con el método de línea recta en función de los años de vida útil estimada, en base a los siguientes porcentajes anuales:

<u>Activos</u>	<u>Tasas</u>
Edificios	5%
Muebles y Enseres	10%
Equipos	10%
Otros activos	10%

Inversiones permanentes.- Las inversiones en acciones de compañías están contabilizadas al costo de adquisición más las revaluaciones por el método del valor patrimonial proporcional (VPP).

Reserva legal.- La Ley de Compañías establece que un valor no menor del 5% de la utilidad neta anual sea apropiado como reserva legal, hasta que represente por lo menos el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los socios, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentos de capital.

Resultados acumulados - Reserva de Capital.- Se origina por los ajustes provenientes de la corrección monetaria que se realizaron hasta el ejercicio del año 2000. Adicionalmente registra el aumento o disminución de la inversión en subsidiaria de acuerdo al método de valor patrimonial proporcional, así como los dividendos en acciones recibidos. De conformidad con lo establecido en la Resolución No. SC.JCLCPAIFRS.G.11.007 emitida por la Superintendencia de Compañías el 9 de septiembre del 2011, el saldo acreedor de la cuenta Reserva de Capital sólo podrá ser capitalizados en la parte que exceda el valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; también puede ser utilizado para absorber pérdidas o devuelto en el caso de liquidación de la compañía.

Al 31 de diciembre del 2014, esta cuenta mantiene un saldo por US\$ 884.721,33, con el cual se absorbió durante el año 2015 pérdidas de años anteriores por US\$ 543.004,18 (Ver Nota 15), quedando al 31 de diciembre del 2015 un saldo por US\$ 341.717,15.

DESARROLLO EMPRESARIAL, COMPAÑÍA LIMITADA
PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 y 2014

4 EFFECTIVO

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, está compuesto como sigue:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	(US dólares)	
Caja	250	536
Bancos locales	<u>4.219</u>	<u>0</u>
Total	<u>4.469</u>	<u>536</u>

Bancos locales al 31 de diciembre del 2015 representa principalmente cuenta corriente en Banco de Guayaquil S.A. por US\$ 3.901.

5 CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, las cuentas y documentos por cobrar consisten de lo siguiente:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	(US dólares)	
Compañías filiales	60.950	132.836
Socio	705	114.493
Empleados	0	2.100
Otras	<u>89.007</u>	<u>89.007</u>
Total	<u>150.662</u>	<u>338.436</u>

Las cuentas por cobrar a compañías filiales y socio, no tienen fecha de vencimiento ni generan intereses.

Al 31 de diciembre del 2015, Otras corresponden al saldo pendiente de cobro al Ec. Boris Lascano Lóor por la venta de 9.000 acciones de Real Casa de Valores de Guayaquil S.A. realizada en octubre del 2013.

6 ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, los activos por impuestos corrientes representan:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	(US dólares)	
Anticipo de impuesto a la renta	4.787	4.681
Retenciones de IVA	4.582	1.728
Crédito tributario de años anteriores (IR)	3.510	8.900
Retenciones en la fuente	611	480
IVA pagado	46	74
Crédito tributario (IVA)	<u>0</u>	<u>5.990</u>
Total	<u>13.536</u>	<u>21.853</u>

DESARROLLO EMPRESARIAL, COMPAÑÍA LIMITADA
 PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
 POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 y 2014

7 PROPIEDADES Y EQUIPOS

Durante los años 2015 y 2014 el movimiento de esta cuenta es el siguiente:

<u>Cuentas</u>	<u>Saldos al</u>		<u>Saldos al</u>		<u>Saldos al</u>	
	<u>31-dic-13</u>	<u>Adiciones</u>	<u>31-dic-14</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Ajustes</u>	<u>31-dic-15</u>
			(US Dólares)			
Edificios e instalaciones	17.000		17.000			17.000
Muebles y enseres	30.748		30.748			30.748
Equipos	3.227		3.227			3.227
Otros	2.492		2.492			2.492
Subtotal	53.467		53.467			53.467
(-) Depreciación acumulada	(52.548)	0	(52.548)	(1.246)	1.324	(52.470)
Total	919	0	919	(1.246)	1.324	997

8 INVERSIONES PERMANENTES

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, las inversiones en subsidiarias consisten de lo siguiente:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	(US dólares)	
Real Casa de Valores de Guayaquil S.A. (CASAREAL)	7.200	7.200
Maquinarias y Vehículos S.A.	237.570	199.788
Otras	0	5.310
Total	244.770	212.298

Inversiones en Casa Real S.A., al 31 de diciembre del 2015 y 2014 representa 1.800 acciones ordinarias con un valor nominal de US\$ 4,00 cada una, equivalentes a US\$ 7.200 que representa el 15% del capital suscrito y pagado de Real Casa de Valores de Guayaquil S.A. (CASAREAL).

Al 31 de diciembre del 2015, acciones en Maquinarias y Vehículos S.A. Mavesa, representan 237.570 acciones del capital social de dicha empresa. El valor nominal es de US\$1,00 por acción. Mientras que al 31 de diciembre del 2014, acciones en Maquinarias y Vehículos S.A. Mavesa, representan 199.788 acciones del capital social de dicha empresa. El valor nominal es de US\$1,00 por acción.

En el ejercicio 2015 y 2014 la compañía no ha percibido dividendos en efectivo.

9 SOBREGIROS BANCARIOS

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, los sobregiros bancarios ocasionales representan:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	(US dólares)	
Sobregiros Contables:		
Banco de Machala S.A.	0	2.478
Banco de Pichincha C.A.	0	1.097
Banco de Guayaquil S.A.	0	473
Total	0	4.048

DESARROLLO EMPRESARIAL, COMPAÑÍA LIMITADA
PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 y 2014

10 CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR

Las cuentas por pagar consisten de lo siguiente:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	(US dólares)	
Proveedores	258	2.040
Servicio de Rentas Internas	14.938	20.314
Empleados	0	38.969
Otros	<u>3.841</u>	<u>50.690</u>
Total	<u>19.037</u>	<u>112.013</u>

Servicio de Rentas Internas al 31 de diciembre del 2015 y 2014 se compone principalmente por US\$ 8.382 y US\$ 7.036 respectivamente, correspondiente a la provisión del Impuesto a la Renta e IVA Cobrado por US\$ 6.545 y US\$ 10.800 respectivamente.

11 BENEFICIOS ACUMULADOS POR PAGAR

Los beneficios acumulados por pagar consisten de lo siguiente:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	(US dólares)	
Participación a empleados	3.370	0
Décimo tercera remuneración	0	5.647
Décimo cuarta remuneración	0	4.998
Fondo de Reserva	0	276
Vacaciones	<u>0</u>	<u>38.742</u>
Total	<u>3.370</u>	<u>49.663</u>

Al 31 de diciembre del 2015, la Compañía liquidó a todos sus trabajadores por lo que el único beneficio pendiente de pago es la participación a trabajadores.

12 CUENTAS POR PAGAR A LARGO PLAZO

La cuenta pasivo a largo plazo consiste de lo siguiente:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	(US dólares)	
Compañías filiales	0	35.364
Socio	<u>28.281</u>	<u>33.596</u>
Total obligaciones	<u>28.281</u>	<u>68.960</u>

Obligaciones a largo plazo con compañías filiales y socios no tienen fecha de vencimiento ni generan intereses.

DESARROLLO EMPRESARIAL, COMPAÑÍA LIMITADA
PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 y 2014

13 CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, el capital de la Compañía está representado por 4.000 participaciones ordinarias y nominativas de US\$ 1 cada una y que totalizan el capital suscrito y pagado en su totalidad.

<u>Socios</u>	<u>Número de participaciones</u>	<u>Total</u> (US dólares)
Lco. Oscar Loor Risco	2.000	2.000
Herederos de Eco. Emilia Oporto Cortes de Loor	1.800	1.800
Ing. Oscar Emilio Loor Oporto	100	100
Biolg. Gabriela Verónica Loor Oporto	100	100
Total	<u>4.000</u>	<u>4.000</u>

14 RESERVA FACULTATIVA

Esta cuenta tiene su origen en la resolución de la Junta General de Socios de segregar de las utilidades líquidas del ejercicio un monto que no se distribuye a los propietarios y se mantiene en la empresa como una reserva voluntaria. El saldo de dicha cuenta, por resolución de la Junta General de Socios, puede ser distribuido entre los propietarios y también puede ser utilizado para cancelar los aumentos al capital suscrito o absorber pérdidas acumuladas.

15 RESULTADOS ACUMULADOS

Corresponde a las pérdidas netas después de determinar la participación a trabajadores y del Impuesto a la renta, de ejercicios anteriores y del presente ejercicio. Durante el año 2015 y 2014, el movimiento de esta cuenta es como sigue:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	(US Dólares)	
Saldo al 1 de Enero	(1.169.302)	(941.815)
Ajustes de años anteriores (Nota A)	13.673	(225.129)
Absorción de pérdidas con Reserva de Capital (Nota B)	543.004	0
Absorción de pérdidas con Resultados NIIF (Nota B)	612.625	0
Utilidad (Pérdida) del ejercicio	<u>10.715</u>	<u>(2.358)</u>
Saldo al 31 de Diciembre	<u>10.715</u>	<u>(1.169.302)</u>

NOTA (A): El ajuste de años anteriores realizado al 31 de diciembre del 2015 es el resultado de la baja de activos y pasivos como se resume a continuación:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	(US Dólares)	
Cuentas por cobrar - relacionadas	0	(225.129)
Depreciación acumulada	1.324	0
Activos por impuestos corrientes	64	0
Cuentas por pagar - empleados	443	0
Cuentas por pagar - SRI	1.551	0

DESARROLLO EMPRESARIAL, COMPAÑÍA LIMITADA
PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 y 2014

15 RESULTADOS ACUMULADOS (Continuación)

NOTA (B): Al 31 de diciembre del 2015, mediante aprobación de Junta General de Socios, la Compañía absorbió pérdidas acumuladas por US\$ 612.625, con el saldo acreedor de la cuenta Resultados acumulados por Adopción de NIIF para PYMES y por US\$ 543.004 con el saldo acreedor de la cuenta Reserva de Capital, de conformidad con la Resolución No. SC.G.ICT.CPATFRS.11.007. (Ver Nota 3)

16 IMPUESTO A LA RENTA

Conforme a disposiciones legales y reglamentarias, la depuración de la base imponible por el periodo fiscal 2015 y 2014, fue determinada como sigue:

		<u>2015</u>	<u>2014</u>
		(US dólares)	
Utilidad (Pérdida) del ejercicio	(A)	22.467	(2.358)
(-) 15% de Participación de empleados	(B)	(3.370)	0
(+) Gastos no deducibles		<u>19.002</u>	<u>0</u>
Base imponible		38.099	(2.358)
(-) 22% Impuesto a la renta	(C)	(8.382)	0
(-) Impuesto mínimo	(D)	<u>(4.787)</u>	<u>(5.497)</u>
Utilidad (Pérdida) neta del ejercicio (A-B-C)		<u>10.715</u>	<u>(7.855)</u>

Al 31 de diciembre del 2015, el impuesto a la renta registrado se obtuvo como resultado de aplicar la tarifa del 22% a la base imponible determinada para ese año, mientras que al 31 de diciembre del 2014 la Compañía registró como Impuesto a la Renta del ejercicio fiscal, el anticipo determinado para este ejercicio, de conformidad con el párrafo segundo del literal i) del numeral 2 del Art. 41 de la Ley de Régimen Tributario Interno.

A la fecha de este informe (septiembre 14 del 2016), las declaraciones de impuesto a la renta de la Compañía no han sido revisadas por las autoridades fiscales. De acuerdo con disposiciones legales las obligaciones y acciones de cobro de créditos tributarios por incumplimiento de deberes formales prescribe en el plazo de cinco años; y, en siete años, si la declaración presentada resultare incompleta o si no se la hubiere presentado.

Mediante Resolución No. NAC-DGERCGC15-3218 del 24 de diciembre del 2015 publicada en el R.O. No. 660 del 31 de diciembre del 2015, el Servicio de Rentas Internas dispuso que para efectos de presentación del informe de obligaciones tributarias, las sociedades obligadas a tener auditoría externa, deberán presentar a los auditores externos para su revisión, los anexos y cuadros referentes a información tributaria conforme a instructivo y formatos proporcionados por el SRI. Además se dispuso que los auditores externos presenten hasta el 31 de julio de cada año los informes de cumplimiento tributario, correspondientes al ejercicio fiscal anterior.

Mediante Resolución No. NAC-DGERCGC16-310 del 22 de julio del 2016 publicada en el R.O. No. 807 del 28 de julio del 2016, el Servicio de Rentas Internas dispuso por única vez, presentar el Informe de Cumplimiento Tributario correspondiente al ejercicio fiscal 2015, hasta el 30 de septiembre del 2016. A la fecha la Compañía mantiene en proceso la preparación de dicha información.

DESARROLLO EMPRESARIAL, COMPAÑÍA LIMITADA
PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014

17 REVELACIONES DISPUESTAS POR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

En cumplimiento a lo dispuesto en Resolución No. 02.Q.ICI.008 del Suplemento R.O. No. 564 de abril 26 del 2002, efectuamos las siguientes revelaciones:

Activos y pasivos contingentes.- Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, no existen contingentes.

Transacciones y operaciones con Partes vinculadas.- Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, se encuentra reveladas en las Notas 5 y 12.

Eventos posteriores.- Entre diciembre 31 del 2015 (fecha de cierre de los estados financieros) y septiembre 14 del 2016 (fecha de conclusión de la auditoría) la Administración considera que no existen eventos significativos que afecten la presentación de los estados financieros del año 2015.

Cumplimiento de medidas correctivas de control interno.- Durante el año 2015, hemos dado cumplimiento a las recomendaciones efectuadas para superar observaciones de control interno detectadas por auditoría externa.

Las otras revelaciones dispuestas en la mencionada resolución están reflejadas en las notas correspondientes; aquellas no mencionadas son inaplicables para la Compañía, por tal razón no están reveladas.
